

SEÑORES SOCIOS DE GALEXTUR CIA. LTDA.:

Al entregarles el presente informe sobre las actividades de nuestra compañía en el año 1994, cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias.

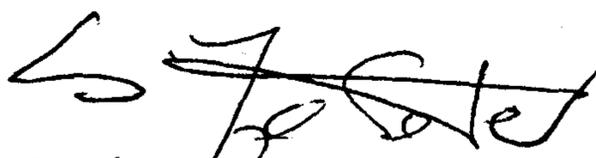
Debido a que parte del año 1994 la compañía dedicó a consolidar su puesta en marcha y a terminar la construcción del Hotel en Puerto Ayora; sólo en el segundo semestre de 1994 tuvo actividades relativamente normales.

Esperamos para el año 1995, en base a las promociones efectuadas en el exterior, superar ampliamente los ítems de ingresos de la compañía.

En 1994 se han cumplido estrictamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Por lo expuesto anteriormente, propongo que el 5% de la utilidad se abone a la reserva legal S/. 103.135,00 y la diferencia S/. 1'959.558,00 se mantenga en la cuenta utilidades sin asignar.

Estoy, como siempre, a la disposición de los señores socios para cualquier aclaración del presente informe que puedan desear.



Hans Jürgen Creter
Presidente Ejecutivo

Quito, Junio 28 de 1995